

	Modelode actas	
	Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP	

Acta Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP			
Fecha: 22/10/2019	Lugar donde se celebra: Sala Ágora	Hora de comienzo: 12:30	Hora de finalización: 13:45
Relación de asistentes: David González Gómez, Carolina Bringas Molleda, Mariana Solari Maccabelli, Rubén Arriazu Muñoz, Pedro Corcho Sánchez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Miguel Ángel Martín Sánchez, Jesús Valverde Berrocoso, Ana Belén García Benito, Beatriz Martín Marín, Remedios Collado Castaño, Rosa Hinojal Gijón			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Ruperto Menayo Antúnez			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del último acta 2. Revisión de la Política y Objetivos de Calidad para el curso 2019/20 (P/ES004_D003) 3. Calendarios de TFG/TFM 4. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban el acta anterior por unanimidad 2. La Responsable de Calidad recuerda que durante el mes de septiembre se facilitó a los miembros el documento de la Política y Objetivos de Calidad para su revisión y posibles aportaciones. Sólo un miembro de la comisión aportó una sugerencia sobre los objetivos de aprendizaje en el que podría revisarse la evaluación de las competencias y su análisis en las guías docentes. La Responsable de Calidad respondió personalmente, así como durante la reunión, que si bien es una cuestión a tener en cuenta, no resulta un objetivo propio exclusivamente del centro, sino que debería acordarse con el profesorado de todas las materias y en todas las titulaciones compartidas en los diferentes centros, lo que implicaría que debería aprobarse en una comisión de calidad intercentro. El resto de los objetivos se aprueban por unanimidad, recordando que actualmente se cuenta con ocho, debido a que dos se eliminaron por no ser ya competencia de nuestro centro. Posteriormente, y antes de pasar al siguiente punto, la Responsable de Calidad informa de que se está pendiente de recibir la notificación del Vicerrectorado de Calidad sobre la elaboración de los informes anuales de las titulaciones. Como novedad, está previsto un cambio de formato que facilita su elaboración y la realización de los mismos durante el mes de noviembre. No obstante, hasta no recibir más información sobre los mismos, no se procederá a su realización. Del mismo modo se informa a los miembros que hay una nueva normativa de las comisiones de calidad, que con objeto de facilitar su comprensión, se enviaría a los miembros el documento sobre el mismo. Actualmente nos encontramos en proceso de adecuarnos a la nueva normativa en lo que respecta fundamentalmente al número de miembros que debe componer cada comisión. El Decano añade que entre los cambios figura también una modificación del proceso de reclamaciones, aunque hasta que no se publique la nueva normativa de evaluación, seguirá vigente el proceso actual. 3. La Responsable de Calidad cede la palabra a la Vicedecana de Planificación Académica, quien informa de la publicación del calendario de las defensas de los Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM), así como del procedimiento que se está comenzando a trabajar de cara a la asignación de TFE de los alumnos a los tutores por parte de los Departamentos. Jesús Valverde, coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Educación Digital propone que se utilicen dos o tres días más de registro para los másteres de modalidad virtual (Máster Universitario en Educación Digital y Máster Universitario de Enseñanza Portugués lengua Extranjera para Hispanohablantes). También pide que se estudien soluciones para aplicar la firma digital, tanto al profesorado de la Uex como a profesorado externo de la titulación. Asimismo, la Vicedecana de Planificación Académica recordó la pertinencia de tener en cuenta el calendario con el objetivo de cumplir la normativa de la Uex. 4. Ruegos y preguntas. Se sugieren algunas propuestas relacionadas con el punto 3: Registro de TFE, plazos y comentarios con respecto al mismo; propuestas de actuación ante el problema que refiere el plagio, o las defensas on-line. 			

Fechas de:		Firma
Remisión a los miembros: 17/01/2020	Aprobación: 31/01/2020	
	Fecha publicación en la web: 31/01/2020	